

TRANSCARIBE S.A.
NIT 806.014.488-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en Miles de Pesos)

<u>COD.</u>	<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>31-Dic-2021</u>	<u>31-Dic-2020</u>	<u>V/ción absoluta</u>	<u>Variación relativa</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>						
11	EFFECTIVO	5	17.897.440	208.981	17.688.459	8464,1%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.1	4.567.908	106.461	4.461.447	4190,7%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.2	276.392	133.040	143.352	107,8%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	16	753.507	392.448	361.059	92,0%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	16	353	353	0	0,0%
1907	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPTOS Y CONTRIB.	16 y 35	58.413	73.293	(14.880)	-20,3%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	16	263.944	7.830.886	(7.566.942)	-96,6%
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	16	446	0	446	100,0%
1926	DERECHO EN FIDEISCOMISOS	16	2.680.233	1.529.656	1.150.577	75,2%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			26.498.636	10.275.118	16.223.518	157,9%
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>						
<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</u>						
		10				
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		112.231	112.231	0	0,0%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		140.990	140.990	0	0,0%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		506.163	506.163	0	0,0%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		80.052.139	80.052.139	0	0,0%
Total Propiedad, Planta y Equipo			80.811.523	80.811.523	0	0,0%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMUL. DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		(13.644.732)	(9.635.549)	(4.009.183)	41,6%
Propiedad, Planta y Equipo			67.166.791	71.175.974	(4.009.183)	-5,6%
<u>OTROS ACTIVOS</u>						
1926	DERECHO EN FIDEISCOMISOS	16	25.929.366	27.488.217	(1.558.851)	-5,7%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	14	29.512	80.283	(50.771)	-63,2%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	14	(22.124)	(67.242)	45.118	-67,1%
Total Otros Activos			25.936.754	27.501.258	(1.564.504)	-5,7%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			93.103.545	98.677.232	(5.573.687)	-5,6%
TOTAL ACTIVO			119.602.181	108.952.350	10.649.831	9,8%
<u>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</u>						
		26.1				
8355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		505.203.895	527.074.776	(21.870.881)	-4,1%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		615.153.248	615.153.248	-	0,0%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA		(1.120.357.143)	(1.142.228.024)	21.870.881	-1,9%


MARÍA CLAUDIA PEÑAS ARANA
 Representante Legal
 C.C. No. 1047410245

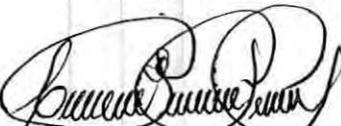

CESAR AUGUSTO AYOLA SARMIENTO
 Revisor fiscal TP. No.12313-T
 C.C. 9.091.040
 Designado por la Sociedad Auditing And Consulting
 Solutions, 'Acs Compañía Ltda SCP
 NIT. 806.007.488
 TR. 720 JCC


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
 Contador
 T.P. No. 47433-T
 C.C. 9.285.176

TRANSCARIBE S.A.
NIT 806.014.488-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras en Miles de Pesos)

<u>COD.</u>	<u>PASIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>31-Dic-2021</u>	<u>31-Dic-2020</u>	<u>V/ción absol. Dic_</u> <u>2021-2020</u>	<u>Variación</u> <u>relativa</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>						
2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	20,1	11.702.079	8.909.698	2.792.381	31,3%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	21.1.1	18.111.455	14.420.051	3.691.404	25,6%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	21.1.2	17.644.385	295.993	17.348.392	5861,1%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA		7.716	0	7.716	100,0%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	21.1.3	28.346	24.785	3.561	14,4%
2460	CREDITOS JUDICIALES	21.1.4	1.354.991	1.354.991	0	0,0%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21.1.5	791.464	866.956	(75.492)	-8,7%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	485.108	482.570	2.538	0,5%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	24	438.644	7.602.581	(7.163.937)	-94,2%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			50.564.188	33.957.625	16.606.563	48,9%
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>						
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	20.2	66.268.382	68.347.408	-2.079.026	-3,0%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	21.1.5	23.000.000	23.000.000	0	0,0%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	23	1.824.445	1.347.957	476.488	35,3%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			91.092.827	92.695.365	(1.602.538)	-1,7%
TOTAL PASIVO			141.657.015	126.652.990	15.004.025	11,8%
<u>PATRIMONIO</u>						
		27				
3204	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		500.000	500.000	0	0,0%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(18.200.639)	(6.860.837)	(11.339.802)	165,3%
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO		(4.354.195)	(11.339.803)	6.985.608	-61,6%
TOTAL PATRIMONIO			(22.054.834)	(17.700.640)	(4.354.194)	24,6%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO			119.602.181	108.952.350	10.649.831	9,8%
<u>CUENTA DE ORDEN ACREEDORAS</u>						
		26.2				
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNAT. DE SOLUCIÓN DE CONFL.		847.969.416	39.936.647	808.032.769	2023,3%
9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS		34.979	16.238.459	(16.203.480)	-99,8%
9355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		861.428.639	735.890.053	125.538.586	17,1%
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		158.102.090	45.190.945	112.911.145	249,9%
99	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA		(1.867.535.124)	(837.256.104)	(1.030.279.020)	123,1%


MARIA CLAUDIA PEÑAS ARANA
 Representante Legal
 C.C. No. 1047410245


CESAR AUGUSTO AYOLA SARMIENTO
 Revisor fiscal TP. No.12313-T
 C.C. 9.091.040
 Designado por la Sociedad Auditing And Consulting
 Solutions. 'Acs Compañía Ltda SCP
 NIT, 806.007.488
 TR. 720 JCC


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
 Contador
 T.P. No. 47433-T
 C.C. 9.285.176

TRANSCARIBE S.A.

NIT 806.014.488-5

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Periodos contables comprendido entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en Miles de Pesos)

COD		Notas	01 Ene a 31 Dic de 2021	01 Ene a 31 Dic de 2020	V/ción absoluta	V/ción relativa
	INGRESOS DE ORDINARIOS					
	INGRESOS OPERACIONALES					
433010	EXPLOTACION DEL SISTEMA (TC-OPERADOR)	28.2	20.339.496	13.820.390	6.519.106	47,2%
439031	GESTION DEL SISTEMA (SITM)		1.812.311	1.204.544	607.767	50,5%
	Total Ingresos Operacionales		22.151.807	15.024.934	7.126.873	47,4%
	COSTO DE OPERACIONES					
6345	SERVICIOS DE TRANSPORTE	30	25.648.218	20.944.648	4.703.570	22,5%
	Total Costo de Ventas		25.648.218	20.944.648	4.703.570	22,5%
	UTILIDAD BRUTA		(3.496.411)	(5.919.714)	2.423.303	-40,9%
	OTROS INGRESOS ORDINARIOS					
4430	SUBVENCIÓN PARA GASTOS	28.1	14.326.794	9.263.211	5.063.583	54,7%
4802	INGRESOS FINANCIEROS-RENDIMIENTOS	28.2	20.128	18.871	1.257	6,7%
	Total Otros Ingresos Ordinarios		14.346.922	9.282.082	5.064.840	54,6%
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN					
5101	SUELDOS Y SALARIOS		2.028.073	2.169.366	(141.293)	-6,5%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		1.426	459	967	210,7%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		587.606	608.663	(21.057)	-3,5%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA		103.549	110.693	(7.144)	-6,5%
5107	PRESTACIONES SOCIALES		717.271	760.856	(43.585)	-5,7%
5111	GENERALES	29.1	1.559.703	1.975.712	(416.009)	-21,1%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		176.052	200.973	(24.921)	-12,4%
	Total Gastos de Administración		5.173.680	5.826.722	-653.042	-11,2%
5211	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN		3.077.170	5.070.767	(1.993.597)	-39,3%
5220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		5.214	9.652	-4.438	-46,0%
	Total Gastos de Operación		3.082.384	5.080.419	-1.998.035	-39,3%
	Total Gastos de Administración y Operación		8.256.064	10.907.141	-2.651.077	-24,3%
	DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES					
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		58.859	63.715	(4.856)	-7,6%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	29.2	5.652	15.807	(10.155)	-64,2%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		476.487	86.839	389.648	448,7%
	Total Gastos Depreciación, Amortización y Provisiones		540.998	166.361	374.637	225,2%
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES		8.797.062	11.073.502	(2.276.440)	-20,6%
	UTILIDAD OPERACIONAL (PERDIDA)		2.053.449	(7.711.134)	9.764.583	-126,6%
	OTROS INGRESOS					
4808	OTROS INGRESOS	28.2	477.600	36.176	441.424	1220,2%
	Total Otros Ingresos		477.600	36.176	441.424	1220,2%
	OTROS GASTOS					
5802	COMISIONES	29.3	2.159.521	41.324	2.118.197	5125,8%
5804	FINANCIEROS		4.725.723	3.623.521	1.102.202	30,4%
	Total Otros Gastos		6.885.244	3.664.845	3.220.399	87,9%
	UTILIDAD O EXEDENTE (PERDIAD) DEL EJERCICIO		(4.354.195)	(11.339.803)	6.985.608	-61,6%

MARIA CLAUDIA PEÑAS ARANA

Representante Legal
C.C. No. 1047410245

CESAR AUGUSTO AYOLA SARMIENTO

Revisor fiscal TP. No. 12313-T
C.C. 9.091.040

LUIS E. PUERTA ZAMBRANO

Contador
T.P. No. 47433-T
C.C. 9.285.176Designado por la Sociedad Auditing And Consulting
Solutions, 'Acs Compañía Ltda SCP
NIT. 806.007.488
TR. 720 JCC

TRANSCARIBE S.A.
 NIT 806.014.488-5
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
 Periodo terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Cifras en Miles de Pesos)

Descripción	Capital Suscrito y Pagado	Reserva Legal	Reservas Ocasiones	Resultado del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Impactos por Transición	Total Patrimonio
Saldos a 1 de enero de 2020	\$ 500.000	250.000	6.390.966	(12.948.678)	0	(553.124)	(6.360.836)
Apropiación del resultado 1 enero 2020		(250.000)	(6.390.966)	12.948.678	(6.307.712)		0
Resultado del ejercicio				(11.339.803)			(11.339.803)
Saldos a 31 de diciembre de 2020	\$ 500.000	0	0	(11.339.803)	(6.307.712)	(553.124)	(17.700.639)
Apropiación del resultado del periodo 2020				11.339.803	(11.339.803)		0
Resultado del ejercicio a Diciembre-2021				(4.354.195)			(4.354.195)
Saldos a 31 de Diciembre de 2021	\$ 500.000	0	0	(4.354.195)	(17.647.515)	(553.124)	(22.054.834)


MARIA CLAUDIA PEÑAS ARANA
 Representante Legal
 C.C. No. 1047410245 


CESAR AUGUSTO AYOLA SARMIENTO
 Revisor fiscal TP. No.12313-T
 C.C. 9.091.040
 Compañía Limitada Scp
 NIT. 806.007.488
 TR. 720 JCC


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
 Contador
 TP 47433-T
 C.C. 9.285.176

TRANSCARIBE S.A.
 NIT 806.014.488-5
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 Períodos contables terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Cifras en Miles de Pesos)

	<u>Año 2021</u>	<u>Año 2020</u>
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Recibido por prestación de servicios	17.690.360	15.521.461
Recibido por Subvenciones del Distrito	14.326.794	9.263.211
Recibido de otros ingresos	497.729	19.109
Recibido Fondo Estabilización tarifaria FET	19.278.689	0
Recibido Fondo Unificado Desintegración y operadores (FUDO)	543.601	752.967
Pagado por bienes y servicios	(20.751.833)	(15.010.160)
Pagado por seguros	(2.271.093)	(2.136.105)
Pagado por beneficios a empleados	(3.428.562)	(3.646.519)
Pagado por servicios públicos-Fmientto	(155.995)	(147.758)
Pagado por comisiones, honorarios y servicios	(1.925.576)	(2.297.135)
Pagado por litigios y demandas civiles	0	1.354.991
Pagado por impuestos	(312.972)	(244.422)
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	23.491.144	3.429.640
<u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Adquisición de equipos	0	0
Adquisición de intangibles	0	0
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	0	0
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</u>		
Préstamo crédito	0	0
Pago Capital, Intereses y Comisión	(5.802.687)	(3.879.161)
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	(5.802.687)	(3.879.161)
Flujo de efectivo del periodo	17.688.457	(449.521)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	208.983	658.504
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	17.897.440	208.983


 MARIA CLAUDIA PEÑAS ARANA
 Representante Legal
 C.C. No. 1047410245 


 LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
 Contador
 T.P. No. 47433-T
 C.C. 9.285.176


 CESAR AUGUSTO AYOLA SARMIENTO
 Revisor fiscal TP. No.12313-T
 C.C. 9.091.040
 Designado por la Sociedad Auditing And Consulting
 Solutions, 'Acs Compañía Ltda SCP
 NIT. 806.007.488
 TR. 720 JCC



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Concejo Distrital de Cartagena de Indias mediante acuerdo No. 004 de 2003, autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena crear la sociedad Transcaribe S.A.

Transcaribe S.A. identificada con NIT.806.014.488-5, fue creada mediante Escritura Pública No. 0654 del 15 de julio de 2003, Notaría 6ª de Cartagena. Ha recibido modificaciones, siendo la última mediante E.P. No. 872 de 22 de Julio de 2011 en la notaría 6ª de Cartagena. Transcaribe fue creada como una sociedad por acciones constituidas entre entidades públicas, de la especie de las anónimas, vinculada al Distrito de Cartagena y regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas municipales y distritales, y en lo particular a lo previsto en los artículos 85 y siguientes, de la Ley 489 de 1998 y sus decretos reglamentarios; dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa para el cumplimiento de las funciones señaladas en sus estatutos.

El domicilio de la sociedad es la ciudad de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, República de Colombia. La duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, contados a partir del 15 de julio de 2003.

Con respecto a su objeto social los estatutos sociales de Transcaribe S.A. establecen: *La sociedad tendrá por objeto social principal, ejercer la titularidad sobre el Sistema Integrado de Transporte Masivo de pasajeros del Distrito de Cartagena y su respectiva área de influencia. La sociedad no podrá adelantar actividades comerciales o industriales no relacionadas con la implementación, puesta en marcha, operación, mantenimiento y sostenimiento económico del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Distrito de Cartagena y su área de influencia.*

A Transcaribe SA, como Ente gestor del SITM en Cartagena, le corresponde la planeación, organización, gestión y control del desarrollo del proyecto, así como la adecuada administración que garantice el buen funcionamiento del sistema en la ciudad de Cartagena y de los recursos que genere la operación del mismo. La responsabilidad de Transcaribe S.A. es atribuida por el Concejo Distrital en el Acuerdo de creación.

El Capital Autorizado y pagado es de Quinientos Millones de pesos Mcte. (\$500.000.000), representado en mil (1.000) acciones de valor nominal \$500.000,00. Los accionistas y su participación son como sigue:

Accionistas	Partic.	No. De Acc.	Vr. Nominal	Capital
Alcaldía Distrital de Cartagena	95.0%	950	500.0	475.000.0
Distriseguridad	3.40%	34	500.0	17.000.0



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Corvivienda	1.0%	10	500.0	5.000.0
Eduarbe S.A.	0.40%	4	500.0	2.000.0
Inst. de Patrim. y Cultura de Cartagena	0.20%	2	500.0	1.000.0
TOTAL	100.0%	1.000		500.000.0

El Distrito de Cartagena mediante contrato de usufructo de fecha enero 08 de 2004, otorgó a la Nación el 70% de las acciones suscritas y pagadas.

El periodo contable general de la entidad es del primero de enero a diciembre 31 de cada año; para este caso corresponden a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los estados de resultado integral, los estados de Cambio en el Patrimonio y el estado de flujo de efectivo de los periodos contables del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales, se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que No Captan Ni Administran Ahorros del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. En lo particular el Manual Financiero Expedido por la unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS- Mintransportes.

En octubre de 2016 la Contaduría General de la Nación, expidió la Resolución 607, con la cual modifica las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorros del público, incorporadas como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 414 de 2014. En mayo de 2020, la CGN, expidió la resolución No. 092 de 2020, la cual modifica el Catalogo General de Cuentas, establecido para estas entidades. En octubre de 2020, la CGN expidió las resoluciones 168 de 2020, con la cual se modifica el “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”; la resolución CGN 093 de 2020, modifica las resoluciones 441 de 2019 y 706 de 2016. También tenemos las resoluciones de la CGN 058, 091, 222 y 226 de 2020; 310 de 2019.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivos, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. Los presentes estados financieros individuales, se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorros del Público,



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

resolución 414 de 2014, y demás normas que los modifica. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. En lo particular el Manual Financiero Expedido por la unidad de Movilidad Urbana Sostenible – UMUS- Mintransportes. Los estados financieros son presentados inicialmente a la Junta Directiva para su visto bueno para la presentación y aprobación en la Asamblea General.

1.4 Información sobre el Proyecto SITM-Transcaribe

a. Generalidades del Proyecto

Documento CONPES No. 3167 de 23 de mayo de 2.002, “política para mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajero” Este documento somete a consideración del Concejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) la política del Gobierno Nacional orientada a mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajeros, mediante la aplicación de herramientas técnicas y financieras innovadoras; con el propósito de fortalecer los procesos de descentralización, aumento de productividad, ordenamiento y consolidación de las ciudades.

Documento CONPES No. 3259 del 15 de diciembre de 2003. “Sistema Integrado del Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros del Distrito de Cartagena – Transcaribe”. Este documento somete a consideración del CONPES los términos para la participación de la Nación en el proyecto del Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros para el Distrito de Cartagena, el cual se encuentra dentro del plan Nacional de desarrollo 2006 – 2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos” y es considerado un proyecto de importancia estratégica para la Nación y el Distrito de Cartagena. El análisis presentado se basa en los estudios de factibilidad, rentabilidad y diseño adelantado por la Nación y el Distrito de Cartagena.

Documento CONPES No. 3368 del 01 de agosto de 2.005 “Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo - Seguimiento”. Este documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económico y Social (CONPES) diferentes aspectos del papel de la Nación para la Cofinanciación de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo – SITM, como parte del seguimiento al documento Conpes 3260 del 15 de diciembre de 2.003.

Para la financiación del proyecto, se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena de Indias y Transcaribe S.A. El valor total del proyecto se estimó, INICIALMENTE, en \$ 344.162 millones, incluyendo la participación del sector privado, y el valor de la infraestructura del SITM de \$228.926 millones. Del valor total del proyecto la Nación aportará hasta el 70% y el Distrito de Cartagena el saldo.

El 12 de mayo del año 2008 se aprobó el Documento Conpes 3516, en el cual quedaron incluidos los recursos adicionales para la culminación de las obras del SITM-Transcaribe.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Además, con estos recursos adicionales, se garantiza una mayor cobertura para el Sistema. De acuerdo a este documento, el costo del proyecto se estima en \$763.648. Millones, inversión pública \$388.879 Millones, inversión privada \$374.769, valor constante año 2007; de la inversión pública la Nación aporta hasta el 70% y el Distrito de Cartagena el saldo; en caso de costos adicionales serán cubiertos por Distrito de Cartagena.

El 22 de diciembre del año 2014, se aprueba el Documento Conpes 3823, este documento somete a consideración del CONPES, la necesidad de ampliar el alcance de las obras del SITM-Transcaribe Cartagena, adicionando los recursos necesarios para liberar el porcentaje de la tarifa que inicialmente estaban destinado a la concesión de Patios y Portales; así como la ejecución de infraestructura que garantice la dotación de estacionamiento del 100% de la flota, paraderos, elementos de Señalización y Señaléticas, Rehabilitación o Reconstrucción de Vías para las Rutas de Precarga. Mediante este Documento se adicionan recursos al proyecto por un monto de \$253.473.534 mil, de los cuales la Nación aportará \$169.290 millones (66.79%) y el Distrito de Cartagena \$84.183 millones (33.21%) (Pesos constante 2013). La Nación realizará sus aportes, durante 4 años, comprendidos entre 2018 y 2021, el Distrito de Cartagena realizará sus aportes en un periodo de 6 años, comprendidos entre el año 2015 y el 2020.

b. Perfil de Aportes al Proyecto:

En diciembre 30 de 2003 se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., donde se establecieron los aportes que realizarían tanto la Nación como el Distrito de Cartagena para financiar el proyecto. En diciembre de 2005 se modificó el Convenio en mención, estableciendo la sobretasa a la gasolina como única fuente de financiación de los aportes del Distrito de Cartagena. En diciembre de 2007 se firmó el otrosí No. 2 al Convenio en mención, modificando el numeral 2.1 de la cláusula 2, relativa a los aportes de la Nación; en diciembre 11 de 2008 se firmó el Otro Sí No. 3 modificando los numerales 2.1 y 2.2 de la cláusula No. 2 de dicho convenio, relacionado con aportes adicionales al proyecto; el 20 de Agosto de 2015 se firma Otrosí No. 5 al convenio de cofinanciación que modifica el literal a) de las clausulas 2.1 "Aportes de la Nación" y 2.2 "Aportes del Distrito" del mencionado Convenio. Los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena son como sigue:

VIGENCIA FISCAL	NACIÓN (Miles) PESOS CORRIENTES	DISTRITO (Miles) PESOS CORRIENTES	TOTALES (Miles) PESOS CORRIENTES
2004	18.706.000	10.277.055	28.983.055
2005	26.140.000	11.898.141	38.038.141
2006	0	13.252.975	13.252.975
2007	0	12.700.585	12.700.585
2008	40.595.026	17.374.658	57.969.684



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

2009	47.682.392	19.484.350	67.166.742
2010	26.236.086	19.060.777	45.296.863
2011	100.000.000	15.509.545	115.509.545
2012	0	10.601.871	10.601.871
2013	0	9.005.486	9.005.486
Total	259.359.504	139.165.443	398.524.947

Fuente: Otro Sí No. 3 al Convenio de Cofinanciación.

Con la firma del Otrosí No. 5 al convenio de cofinanciación, los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena, para la financiación del proyecto, es como sigue:

VIGENCIA FISCAL	NACIÓN (Miles)	DISTRITO (Miles)
	PESOS CORRIENTES	PESOS CONSTANTE 2013
2015	0	8.451.504
2016	0	9.653.909
2017	0	13.960.776
2018	50.000.000	19.187.126
2019	50.000.000	18.612.004
2020	18.925.352	14.318.542
Total	118.925.352	84.183.861

Fuente: Otrosí No. 5 del Convenio de cofinanciación

➤ **Aportes al Proyecto Recibidos:**

A diciembre 31 de 2021 se han recibido, por parte de la Nación y el Distrito de Cartagena, la totalidad de los aportes para el proyecto, y los aportes del Ente Gestor, como sigue:

AÑOS	NACIÓN	DISTRITO DE C/GENA	APORTES ENTE GESTOR	TOTAL
2005	18.706.000	9.092.317	0	27.798.317
2006	26.140.000	18.003.000	147.182	44.290.182
2007	0	20.177.532	737.946	20.915.478
2008	40.595.025	13.101.529	4.998.396	58.694.950
2009	47.682.392	23.093.450	4.056.140	74.831.982
2010	26.236.086	18.607.829	2.024.177	46.868.092
2011	100.000.000	17.373.531	3.300.234	120.673.765
2012	0	10.601.770	231.218	10.832.988
2013	0	9.005.486	1.498.415	10.503.901



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

2014	0	0	15.049.668	15.049.668
2015	0	681.149	24.006.840	24.687.989
2016	0	19.068.188	17.146.965	36.215.153
2017	0	15.813.662	16.418.681	32.232.343
2018	50.000.000	22.385.667	7.302.198	79.687.865
2019	50.000.000	22.366.110	6.807.596	79.173.706
2020	18.925.352	17.497.173	112.834	36.535.359
2021	0	0	(4.590.246)	(4.590.246)
TOTAL	378.284.855	236.868.393	99.248.244	714.401.492

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN

2.1 Bases de Medición

Los estados financieros, fueron preparados con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, NO Captan Ni Administran ahorros del Público, expedido por la Contaduría General de la Nación. Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivos, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. Los estados financieros serán presentados inicialmente a la Junta Directiva para su visto bueno para la presentación y aprobación en la Asamblea General.

2.2 Moneda funcional y Presentación, Redondeo y Materialidad

a. Criterio de materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros de Transcaribe S.A., en términos generales, se considera como material toda partida que supere el 1% del activo.

a. Moneda Funcional y Redondeo



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, Transcaribe S.A. utiliza el peso colombiano, y la unidad de redondeo es a mil.

2.3 Otros Hechos ocurridos después del periodo contable

- En enero de 2022, se trasladaron a la sociedad fiduciaria - Fondo de Estabilización Tarifaria – FET, recursos provenientes del Convenio de Cofinanciación SITM-Transcaribe, específicamente de los aportes de la Nación girados en diciembre de 2021, por un monto de \$15.460.7 millones, para ser distribuido entre los operadores como compensación o complementación de la tarifa.
- A finales del mes de diciembre de 2021, entre Transcaribe S.A. y Cartagena Complementaria SAS, suscribieron un Otrosí al contrato No. CP- 003 -2015, cuyo objeto es la Prestación del Servicio para la Operación de la Porción 2 del SITM – Transcaribe, extendiendo el plazo en dos meses y 19 días.
- En diciembre de 2021, la Contaduría General de la Nación – CGN, expidió la resolución No. 2019 de 2021, “*Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público*” la cual entra en vigencia a partir del primero de enero de 2022.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

- Teniendo en cuenta, que de acuerdo a la estructura financiera del SITM-Transcaribe, a menudo se presenta diferencia entre el valor de la tarifa (pasaje) al usuario y el valor de la tarifa técnica, siendo esta última mayor; que no había una fuente de financiación sostenible que cubriera esta diferencia; pues, el Fondo de Estabilización Tarifaria – FET, que entraría a complementar el pago de esta diferencia, y que a pesar de que es responsabilidad del Ente territorial (Distrito de Cartagena), el mencionado Fondo se creó mediante decreto distrital No. 0319 de marzo de 2019, y que su principal fuente de financiación (Fondeo) eran recursos de la misma tarifa (Repago de los Aportes al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores realizados por Transcaribe S.A.) a partir del 01 de julio de 2020. Qué, aunque el FET es responsabilidad del Distrito de Cartagena, se conoce las relaciones que hay entre estas dos entidades. Y basado en los Principios de Contabilidad Publica de PRUEDENCIA, REVELACIÓN y ASOCIACIÓN, se ha venido registrando los ingresos de operación (Tarifa y gestión en el SITM) por el valor liquidado con base en la tarifa al usuario (Pasaje). En el año 2020, se compensó o complementó la diferencia presentada en periodo de la



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

pandemia generada por el Covid – 19 con recursos de cofinanciación (Convenio celebrado entre la Nación, Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. para financiar la infraestructura del Proyecto SITM Transcaribe) proveniente de la Nación y el Distrito de Cartagena, lo anterior basado en el Decreto ley 575 de abril de 2020 (Expedido con motivo de la pandemia generada por el coronavirus Covid – 19). En cuanto el año 2021, el Distrito de Cartagena expidió el decreto 0532 de mayo de 2021, que modifica sustancialmente el decreto 0319 de 2020, principalmente en las fuentes de financiación (fondeo) de Fondo de Estabilidad Tarifaria – FET. Basado en el decreto Distrital 0532 de 2021; y, por otra parte, el Convenio de Cofinanciación celebrado entre la Nación y el Distrito de Cartagena en noviembre de 2021, para cofinanciar la operación del SITM – Transcaribe, en lo que respecta al déficit operacional generado en el periodo de la pandemia (por el Covid-19), en aplicación del artículo 28 de la Ley 2155 de 2021.

3.2 Estimaciones y supuestos

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

a) Vida útil y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo:

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan, de ser requerido, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos, y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros. Para efecto de la depreciación del Equipo de Transporte se aplica teniendo en cuenta los Km. recorridos y una vida útil estimada de 700.000Km. (12 a 12 años), los demás grupos de activos se deprecian utilizando el método de línea recta.

Los intangibles (licencias de software) se amortizan utilizando el método de línea recta teniendo en cuenta la vida útil estimada (8 años).

b) Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al valor que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para el cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la entidad. La entidad de acuerdo al artículo 191 del ET, no está obligada a calcular Renta Presuntiva.

c) Deterioro de activos no financieros



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las áreas involucradas no reportaron indicio de deterioro de los activos no financieros de Transcaribe S.A.

d) **Provisiones y pasivos contingentes**

La entidad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones, y se calcula el respectivo valor. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pérdida sea inferior al 50% y superiores a un 10%, serán reveladas como pasivos contingentes (en cuentas de orden). Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Aquellos procesos, cuya probabilidad de pérdida sea inferior a un 10% se considera una "obligación remota", por lo que no requiere ser reconocida ni revelada.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

a. Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en cuentas bancarias corrientes y de ahorros, y disponibles en sociedades fiduciarias (Encargos fiduciarios y Patrimonios autónomos), se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a un plazo relativamente corto.

b. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por Transcaribe S.A., originados en la prestación de servicios, normalmente, se reconocen semanal con base



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

en una liquidación, realizada por la Dirección de Operación de Transcaribe S.A., basado en los pasajes validados y los kilómetros recorridos (Información generada por los software utilizados para ese fin), avalada por los partícipes de los ingresos recaudados en la prestación del servicio, de estos deudores se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo, se miden por el valor de la transacción, su plazo de pago no excede 30 días.

Al final de cada período general, se evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro de valor, y de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dejarán de reconocer cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

c. Propiedades, Planta y Equipo

Se reconocerán los activos tangibles que la entidad destine para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por el costo, incluyendo todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Entidad. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Para la medición posterior, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Cuando el activo, por su condición lo amerita, la Entidad distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará por separado.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Un elemento se dará de baja cuando no cumpla los requerimientos para que se reconozca como propiedad, planta y equipo, cuando se determine que ya no hay beneficios económicos futuros o por su enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja de propiedad, planta y equipo afectará el resultado del periodo. Las bajas estarán soportadas con un acta de comité establecido para tal fin en el “Manual Para Administración de Bienes de Transcaribe S.A.”.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, a la fecha la entidad no ha estimado valor residual para los activos. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Bien	Años
Maquinaria y equipo	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de computación y comunicación	5-11
Equipos de transporte	10-12, 700000 Km

La vida útil del Equipo de Transportes - buses- para la prestación del servicio se les estima una vida útil de 700.000 km o 12 años, para estos activos la depreciación se aplica por componentes (Partes) y se calcula de acuerdo a los Kilómetros recorridos.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario al final de cada periodo contable, se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

d. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la entidad evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

e. Bienes y servicios pagados por anticipado

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros. Estos pagos se amortizan durante el período en que se reciben los servicios.

f. Avances y anticipos entregados

Se reconocen como avances y anticipos, los recursos entregados anticipadamente para la prestación de servicios, adquisición de bienes, como también para pago de impuestos. Se miden inicialmente al costo. Los avances y anticipos representan derechos para la empresa, los mismos se amortizan en la medida que se va recibiendo el servicio o los bienes, o el pago de los impuestos respectivos.

g. Recursos entregados en administración

Representa los recursos entregados a las sociedades fiduciarias, como encargos fiduciarios y patrimonios autónomos, las fiduciarias, se encargan de administrar estos recursos, realizando los recaudos y pagos con los mismos. El reconocimiento se hace al costo de la transacción, estos recursos pueden considerarse como equivalentes al efectivo.

h. Intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Se reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa. Se considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para este tipo de activo.

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos como activo intangible. Se medirán inicialmente al costo, con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual ha sido estimada por el área de informática en 8



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

años y el método de amortización línea recta.

i. Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de la Entidad y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, sus equivalentes u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasifican al costo y se miden por el valor de la transacción. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

j. Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados. Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

Los prestamos (Créditos) para financiar la infraestructura del proyecto (SITM), cuyos pagos serán cubiertos con recursos de aportes de la Nación y/o del Ente Territorial (Distrito de Cartagena) se registrarán en cuentas de orden, atendiendo lo dispuesto por la CGN y el Manual Financiero Para Entes Gestores.

k. Impuestos, Gravámenes y Tasas

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes, que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

En cuanto al sistema de Renta Presuntiva, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 191 del Estatuto Tributario, la entidad no está obligada a determinar la base gravable por este sistema.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

l. Beneficios a empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro e los 12 meses siguientes al cierre del periodo. En la entidad se reconocen y calculan los beneficios a empleados de acuerdo al “Régimen Salarial y Prestacional de los Servidores Públicos del Orden Territorial” del Departamento Administrativo de la Función Pública. Se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

m. Provisiones

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos a cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en su cuantía o vencimiento, que sean reportados, principalmente, por la oficina jurídica de la entidad, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con la cuantía y el vencimiento. El pasivo real se constituirá con base en la liquidación realizada.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

n. Cuentas de Orden

La entidad registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias. Según el concepto de la CGN No. 20142000033481 de 01 de diciembre de 2014, ratifica que los Entes Gestores que administran el sistema de servicio urbano de transporte masivo de pasajeros continúan reconociendo en las cuentas de orden todo lo relacionado



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

con el proyecto SITM, financiados con aportes de la Nación y los entes territoriales (Recursos de Cofinanciación).

o. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se originan principalmente por el porcentaje de participación en la bolsa tarifaria de la operación; y por concepto de derechos de entrada, que deben cancelar los concesionarios de la operación, siempre que realicen pedido de flota. Así mismo, la entidad percibe ingresos ordinarios por subvenciones, por rendimientos financieros, entre otros.

Los ingresos por participación en la bolsa tarifaria de la operación se reconocerán cuando son certificados por la Dirección de Operación, basado en las liquidaciones semanales que realizan los partícipes de la bolsa, de los pasajes validados; la entidad tiene participación en la bolsa como ente gestor (4%) y como operador.

La Entidad reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen cuando se presta el servicio y el resultado de una transacción puedan estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos condicionados y no condicionados.

p. Subvenciones

Se reconocen como ingresos por subvenciones, los recursos procedentes de terceros como el Distrito de Cartagena, que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones que se destinen para compensar pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido, se reconocerán como ingresos del período en que surja el derecho cierto de cobro de la subvención.

Las subvenciones monetarias se medirán por el valor recibido

q. Costos

Los costos por servicio se reconocen en la medida en que se incurre en ellos; los costos corresponden a pagos y/o causaciones directamente por la entidad en la prestación de servicio de transporte en su rol de operador (porción dos de la operación). Son principalmente por concepto de Administración de la operación, combustible, depreciación, mantenimiento.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

r. Gastos

Los gastos se reconocen en la medida que se incurra en ellos. Los gastos generados en la entidad corresponden a los gastos para el cumplimiento de sus procesos misionales y de apoyo a ello. Cuando se presenten reintegros por incapacidades, servicios públicos o en general reintegros que impliquen menor ejecución del gasto, se reconocen como un menor valor del gasto.

s. Utilidad Neta por Acción

La utilidad por acción se calcula con base en el número de acciones suscritas en circulación de cada año.

t. Uso de estimaciones

Los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

- i) Vida útil y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo:
La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan, de ser requerido, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos, y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.
- ii) Impuesto a las ganancias
Los activos y pasivos tributarios son medidos al valor que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para el cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la entidad.
- iii) Deterioro de activos no financieros
Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.
- iv) Provisiones y pasivos contingentes
La entidad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales.

v) Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea inferior al 50% y superiores a un 10%, serán reveladas como pasivos contingentes (en cuentas de orden). Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Aquellos procesos, cuya probabilidad de pérdida sea inferior a un 10% se considera una “obligación remota”, por lo que no requiere ser reconocida ni revelada.

u. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 6 Inversión e Instrumentos Derivados
- Nota 8 Préstamos por Cobrar
- Nota 9 Inventarios
- Nota 11 Bienes de Beneficio y Uso Público, Históricos y Culturales
- Nota 12 Recursos <naturales No Renovables
- Nota 13 Propiedades de Inversión
- Nota 15 Activos Biológicos
- Nota 17 Arrendamientos
- Nota 18 Costos de Financiación
- Nota 19 Emisión y Colocación de Títulos de Deudas
- Nota 25 Activos y Pasivos Contingentes
- Nota 31 Costos de Transformación
- Nota 32 acuerdos de Concesión
- Nota 33 Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensión
- Nota 34 Variación Tas de Cambio

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En estas cuentas registramos el efectivo recibido, los pagos con estos recursos y los rendimientos financieros generados en ellas, el saldo representa la existencia de fondos



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

disponibles para gastos de funcionamiento y aportes destinados al Fondo de Estabilización Tarifaria – FET, depositado en cuentas bancarias. Estos recursos están libres de restricción. La variación se debe principalmente, a que, a finales del mes de diciembre, la Nación (Minhacienda), giró su aporte para al FET por valor de \$17.178,5 millones, en cumplimiento del Convenio de Cofinanciación, celebrado en noviembre de 2021, entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. para financiar el déficit operacional del SITM-Transcaribe. El siguiente es un detalle del efectivo a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	17.897.440	208.981	17.688.459
Depósitos en instituciones financieras	17.897.440	208.981	17.688.459

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	17.897.440	208.981	17.688.459
Cuenta corriente	532.418	158.792	373.626
Cuenta de ahorro	17.365.022	50.189	17.314.833

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

En este grupo registramos las cuentas por cobrar por concepto de Servicio de transporte y Gestión del SITM, y Otras cuentas por cobrar. Las Otras cuentas por cobrar, están representadas por pagos por cuentas de terceros, principalmente por cobrar al concesionario de Recaudo por concepto de pagos de Servicios público, y por cobrar a EPS por concepto de Incapacidades. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo, se miden por el valor de la transacción, su plazo de pago no excede 30 días. De acuerdo con las políticas contables de la entidad, estas cuentas por cobrar se encuentran dentro del plazo de pago, no superan 30 días, con excepción del saldo de una partida por cobrar por concepto de derechos de entradas, lo cual tiene más de 180 días, aunque se considere que no hay riesgo de deterioro. La variación se debe principalmente a qué, a finales de diciembre de 2021, se autorización para distribuir la diferencia tarifaria de varias semanas que estaban pendiente, con cargo a los recursos recién ingresados.

El siguiente es un detalle de deudores corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	4.844.300	239.501	4.604.799
Prestación de servicios	4.567.908	106.461	4.461.447
Otras Cuentas Por Cobrar	276.392	133.040	143.352



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

7.1. Prestación de Servicios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.567.908	0	4.567.908
Servicio de transporte	4.078.972	0	4.567.908
Gestión y servicio de transporte masivo	488.936	0	

7.2 Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	276.392	0	276.392
Pago por cuenta de terceros	276.392	0	276.392

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, Planta y Equipo de Transcaribe S.A., está conformada principalmente por el Equipo de Transporte, que representa más del 99% de ese; los demás activos lo conforma el Equipo de Comunicación y Computación, Muebles y Equipos de Oficina, con excepción del Equipo de Transportes, los demás activos tienen un alto grado de depreciación. Transcaribe S.A. inició su operación en enero de 20217, con 29 buse tipo “Busetón”; en el mes de abril de 2017 ingresó un busetón más para completar el primer pedido de 30. Los 30 busetones fueron adquirido por un monto de \$14.462. Millones, \$482.07Millones C/U. (Vr. 2016). A finales del mes de octubre de 2018, Transcaribe S.A., recibió el segundo pedido de 69 buses tipo Padrón, adquirido por un monto de \$65.590. millones, \$950,58 C/U. (Vr. 2018), para ponerlos al servicio en su rol de operador.

De acuerdo a las áreas involucradas, la Propiedad, Planta y Equipos, no se identificó deterioro en el periodo 2021.

A finales del mes de marzo de 2017, se trasladaron las oficinas de Transcaribe S.A. al edificio administrativo, ubicado en la urbanización Anita (área del Patio Portal). Esta edificación fue construida por el concesionario del Portal - Calicanto, en el predio adquirido para la construcción del Portal Patio Portal Taller. A diciembre 31 de 2021, no se tiene el costo separado de esta edificación y demás elementos anexos que hacen parte de ella, razón por la cual no se encuentra registrado como activos de la entidad; a la fecha el valor de la mencionada edificación está registrada en cuentas de orden, conforme lo establece el Manual Financiero Para Entes Gestores, expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible-



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

UMUS de Mintransporte. Actualmente se están adelantando los trámites necesarios, ante el Distrito de Cartagena, para el reconocimiento de este bien como activo de Transcaribe S.A.

De acuerdo a la Ley 310 del 1996, el Manual Financieros para Entes Gestores, expedido por la UMUS, la infraestructura de los SITM son propiedad de los Entes Territoriales, razón por la cual y basado de las normas expedidas por la CGN sobre la materia, los entes Gestores registran el valor de la esa infraestructura en cuentas de orden, y posteriormente se entrega al ente territorial. En el caso de Transcaribe, se vienen adelantando los trámites para continuar con la entrega de la infraestructura al Distrito de Cartagena, y solicitar la entrega de Este, además del Edificio Administrativo, parte de la infraestructura para ser explotada por Transcaribe S.A., en ese momento se tendrán los requisitos necesarios para reconocer estos elementos como activos de Transcaribe S.A. En la actualidad se requiere actualizar en el software (registros contables), algunos activos de cuantías menores, no representativas, representados principalmente en sillas de ruedas y megáfonos, los cuales fueron donados a la empresa.

El siguiente es el detalle de las Propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	67.166.791	71.175.974	(4.009.183)
Maquinaria y Equipo	112.231	112.231	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	140.990	140.990	0
Equipos de Comunicación y Computación	506.163	506.163	0
Equipos de Transporte	80.052.139	80.052.139	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(13.644.732)	(9.635.549)	(4.009.183)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(45.885)	(34.812)	(11.073)
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(116.649)	(107.365)	(9.284)
Deprec: Equipos de Comunicación y Computación	(392.927)	(354.425)	(38.502)
Deprec: Equipos de transporte, tracción y elevación	(13.089.271)	(9.138.947)	(3.950.324)

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

Durante el año 2021, no se registraron adquisiciones ni bajas de Propiedad, Planta y Equipos, la variación que se presenta es la depreciación del periodo.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles, representan las adquisiciones de licencias de software, la amortización se realiza por el método de línea recta, el periodo estimado de vida útil es de 8 años. Durante el año no hubo adquisiciones.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

El detalle del intangible a diciembre 31 de 2021 y 2020, es como sigue:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	7.388	13.041	(5.653)
Activos intangibles	29.512	80.283	(50.771)
Amortiz. acumulada de activos intangibles (cr)	(22.124)	(67.242)	45.118

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

En este grupo registramos, principalmente, las adquisiciones de seguros generales. A partir de enero de 2017 teniendo en cuenta, la resolución de la CGN, No. 466 de agosto de 2016, con la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas, se registra también en este grupo las cuentas de anticipos y Avances Entregados, y los recursos depositados en las sociedades fiduciarias. Atendiendo lo establecido en el Catálogo General de Cuentas y el concepto de la CGN No. 20202300001581 del 03 de febrero de 2020, en octubre de 2020, el saldo de la Subcuenta 190801 Recursos Entregados En Administración, fue reclasificado a la subcuenta 192603- Derechos en Fideicomisos – Fiducia Mercantil-Patrimonio Autónomo. En esta subcuenta registramos los aportes de la Empresa al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores - FUDO, los mismo están depositados en un patrimonio autónomo. Estos aportes son de carácter devolutivo, (repago) de recursos provenientes del recaudo de la tarifa. Durante el año 2020 ni en el 2021 Transcaribe S.A. realizó aportes al FUDO. En esta cuenta también registramos los aportes al Fondo de Estabilización o Compensación Tarifaria – FET. De acuerdo al Decreto Distrital 0532 del 7 de mayo de 2021, modificadorio del decreto 0319 de marzo de 2019, se modifican condiciones y características del Fondo de Estabilización o Compensación Tarifaria-FET, basado en este decreto y la Ley 1955 de 2019 artículo 97, Transcaribe S.A. a recibido recursos para ser transferidos al FET, y destinación para gastos de funcionamientos. Además de lo anterior, basado en el artículo No 28 de la ley 2155 de 2021, la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. en el mes de noviembre de 2021, celebraron un Convenio de Cofinanciación para cofinanciar la operación del SITM – Transcaribe, en lo que respecta al déficit operacional generado en el periodo de la pandemia (generada por el Covid-19), con los cual la Nación y el Distrito de Cartagena se obligaron a aportar \$38.771 millones para ese fin, incluye los valores ya girados por Distrito de Cartagena; por parte de la Nación \$17.178.5 millones, por parte del Distrito de Cartagena \$21.592.5 millones.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	29.686.262	37.314.853	(7.628.591)
Bienes y servicios pagados por anticipado	753.507	392.448	361.059
Avances y anticipos entregados	353	353	0
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	58.413	73.293	(14.880)



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Recursos entregados en administración	263.944	7.830.886	(7.566.942)
Depósitos Entregados en Garantía	446	0	446
Derechos en fideicomiso	28.609.599	29.017.873	(408.274)

192603 – Fiducia. Mercantil – Patrimonio Autónomo; En esta cuenta registramos los aportes realizados por Transcaribe S.A. al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores – FUDO, en cumplimiento de su compromiso, en rol de operador de la porción No. 2 de la operación. Este Fondo lo administra una Sociedad Fiduciaria, a través de un Patrimonio Autónomo, cuyos fiduciante son los operadores. Los aportes de Transcaribe S.A., los ha realizado, en su gran mayoría, a través del Distrito de Cartagena. Estos aportes son de carácter devolutivo, realizados a través de reintegros o Repagos (VEFU), de recursos de la tarifa; los Repagos se realizan entre de los Operadores proporcionalmente de acuerdo a los aportes efectivos realizados en el FUDO. Teniendo en cuenta lo establecido por el decreto Distrital 0319 de marzo de 2019, modificado por el decreto 0532 de mayo de 2021, y la conciliación entre certificado de la Fiduciaria de la relación de aportes al FET y los REPAGOS del FUDO se trasladaron de al FET, y los registros contables de Transcaribe S.A., en el mes de diciembre de 2021, se registró una reclasificación entre los saldos de aportes al FET y los saldos de Repago al FUDO.

El saldo a 31 de diciembre de 2021 y de 2020, está representado como sigue:

CONCEPTO	2021	2020	Variación
Derechos en fideicomiso	28.609.599	29.017.873	(408.274)
Fondo Unificado de Desintegración y Operadores	28.356.701	28.570.716	(214.015)
Aportes al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores	37.818.281	37.818.281	0
Devolución (Repago) Aportes al FUDO (CR)	(9.461.580)	(9.247.565)	(214.015)
Fondo de Estabilización tarifaria-FET	252.898	447.157	(164.159)

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

En estas cuentas registramos los créditos para obtención de recursos financieros y créditos de proveedores, para funcionamiento, costos y gastos de operación, también registramos la causación de los intereses causados por estos créditos. Los préstamos para inversión en la infraestructura del proyecto se registran en cuentas de orden, atendiendo diversos conceptos de la CGN y el Manual Financiero para Entes Gestores, expedido por la UMUS. A finales del mes de octubre de 2018, Transcaribe S.A. obtuvo un crédito proveedores para la adquisición de los 69 buses tipo Padrón, por un monto de \$65.590 millones; y en el mes de noviembre del mismo año, el proveedor, previo acuerdo con Transcaribe S.A. cede todos los derechos (el crédito) al banco ITAU Colombia S.A. La tasa de este crédito (adquisición 69 buses tipo Padrón) es igual a IPC del mes anterior (según DANE) más Seis puntos cinco (6.5%) puntos porcentuales sobre saldo adeudado, y un plazo de 11 años. En septiembre de 2020, el banco ITAU S.A., cede a Scannia de Colombia SAS. todos los derechos sobre el



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

préstamo en mención. El contrato ha tenido varias modificaciones, la última a través del Otrosí No. 6, suscrito entre las partes el 25 de marzo de 2021, en el mismo se establece las nuevas condiciones: Tasa de interés del 9,3260% nominal anual; el periodo de gracia de intereses se extiende hasta 30 de junio 2021; plazo de la operación 79 meses, periodo de pago a Capital 67 meses, del 31 de marzo de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2027; periodicidad cuotas mensuales. En este Otrosí, se estableció el pago de una comisión por parte de Transcaribe S.A. a favor de Scannia de Colombia SAS. por un monto de \$2.117 millones, pagadera en cuatro cuotas mensuales iguales, entre el 31 de marzo y el 30 de junio de 2021 (4 meses).

El crédito para la adquisición de 30 busetones, fue otorgado inicialmente por Busscar de Colombia S.A.S. (Proveedor de los buses), a finales del año 2019 Busscar de Colombia, cede su contrato a INFIVALLE S.A. Las nuevas condiciones del préstamo son: Plazo= 10 años; Tasa DTF + 5.5% mes vencido; Amortización= mensual; periodo de gracia adicional inicial fue de 6 meses, este periodo, previa solicitud de Transcaribe S.A. se extendió hasta diciembre de 2021, 14 meses a partir de noviembre 28 de 2020, sin ampliar el plazo total, y manteniendo la misma tasa; es decir, la próxima cuota de abono a capital es en enero del año 2022.

El detalle del préstamo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 es el siguiente

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	77.970.461	77.257.106	713.355
Financiamiento interno de corto plazo	11.702.079	8.909.698	2.792.381
Financiamiento interno de largo plazo	66.268.382	68.347.408	(2.079.026)

20.1 Financiamiento interno de corto plazo

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	PJ	2	11.702.079
Préstamos Instituciones Financieras			1.434.059
Prestamos Instituciones Financieras Nacionales - Capital	PJ	1	1.434.059
Préstamos de empresas no financieras			10.268.020
Prestamos Instituciones No Financieras Nacionales -Capital	PJ	1	8.384.580
Prestamos Instituciones No Financieras Nacionales -Intereses	PJ	2	1.883.440



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

20.2. Financiamiento interno de largo plazo

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			66.268.382
Préstamos Instituciones Financieras comercial			11.156.196
Instituciones Financieras –Nacionales	PJ	1	11.156.196
Préstamos de empresas no financieras			56.112.186
Instituciones No Financieras –Nacionales	PJ	1	56.112.186

Comportamiento de los créditos durante el periodo:

PRESTAMO INSTITUCIONES FINANCIERAS	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
SALDO DICIEMBRE 2020	\$ 11.590.255	72.389	\$ 11.662.644
CAUSACIÓN CAPITAL E INTERESES	\$ 0	\$ 724.833	\$ 724.833
PAGOS CAPITAL E INTERESES	0	(797.222)	(\$ 797.222)
SALDO DICIEMBRE 2021	\$ 11.590.255	\$ 0	\$ 11.590.255

PRESTAMO PROVEEDORES	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
SALDO DICIEMBRE 2020	\$ 64.496.766	1.097.697	\$ 65.594.463
CAUSACIÓN CAPITAL E INTERESES	\$ 0	\$ 2.401.485	\$ 2.401.485
PAGOS CAPITAL E INTERESES-(Ajustes)	0	(\$ 1.200.742)	(\$ 1.200.742)
AJUSTES Y RECLASIF-CAPITAL E INTERESES	0	(415.000)	(415.000)
SALDO DICIEMBRE 2021	\$ 64.496.766	\$ 1.883.440	\$ 66.380.206

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	60.938.357	39.962.776	20.975.581
Adquisición de bienes y servicios nacionales	18.111.455	14.420.051	3.691.404
Recursos a favor de terceros	17.644.385	295.993	17.348.392
Descuentos de nómina	7.716	0	7.716
Retencion en la Fuente e Impuestos de Timbre	28.346	24.785	3.561
Creditos Judiciales	1.354.991	1.354.991	0
Otras Cuentas Por Pagar	23.791.464	23.866.956	(75.492)



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

En esta cuenta registramos los proveedores de bienes y servicios con cargo a gastos de administración, de operación, inversión en el proyecto-fuente ente gestor y costos de operación. Su saldo representa principalmente el monto a pagar a los proveedores de prestación de servicios de operación, de servicio de mantenimiento a los buses, aseo, vigilancia. El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2021 y 2020, todo es Corriente (a Corto Plazo), tal como sigue:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			18.111.455
Bienes y servicios			18.107.055
Nacionales	PJ	17	18.107.055
Proyectos de inversión			4.400
Nacionales	PN	1	4.400

21.1.2. Recursos a favor de terceros

En esta cuenta se registra los descuentos y retenciones por estampillas y sobretasa; y los rendimientos financieros generados por aportes del ente gestor para el proyecto hasta tanto se defina su destinación. En esta cuenta- concepto Otros, también registramos los aportes al FET, proveniente de terceros (Distrito de Cartagena, Nación ..), la variación (Dic 2021 Vs Dic-2020, se debe, principalmente a que, a finales de diciembre 31 de 2021, registramos \$17.178 millones recibido de la Nación como aportes al FET, en cumplimiento del Convenio de Cofinanciación celebrado en noviembre de 2021, entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. El saldo a diciembre 31 de 2021 y 2020 es como sigue:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			17.644.385
Estampillas			30.087



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Nacionales	PJ	3	30.087
Otros recursos a favor de terceros			17.614.298
Nacional Aportes al FET	PJ	1	17.431.473
Nacionales – Otros Rendimientos – Ente Gestor	PJ	4	182.825

21.1.3 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

En esta cuenta registramos las retenciones en la fuente por renta, IVA e Industria y comercio, el saldo representa las retenciones del periodo de diciembre año 2021, y el periodo 6° para el caso de RETEICAT, los cuales son declarados y pagados en el mes de enero de 2022. Su saldo es como sigue:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
RETENCIONES	28.346	24.785	3.561
Honorarios	1.008	2.469	(1.461)
Servicios	1.337	2.696	(1.359)
Empleados	17.177	14.782	2.395
Impuestos a las Ventas Retenido	1.990	3.482	(1.492)
Retención de Impto. de Indust. y C/cio	4.757	1.356	3.401
Otras Retenciones	2.078	0	2.078

21.1.4 Créditos Judiciales

En esta cuenta se registra las sentencias y/o fallos judiciales y extrajudiciales en contra de la entidad, financiados con recursos de funcionamiento; el saldo a diciembre 31 de 2021, representa, el valor de la condena por un fallo de segunda instancia a favor del consorcio Cartagena 2010, por mora en el pago de un Laudo Arbitral. La deuda por concepto de Laudo arbitral a favor del concesionario del Patio Portal, está registrado en la cuenta 9355019130-Otras Subcomponentes Adicionales al Proyecto. El saldo a diciembre 31 es:

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Otros créditos judiciales			1.354.991
Nacionales	PJ	1	1.354.991



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

21.1.5 Otras cuentas por pagar

En esta cuenta registramos deudas por diversos conceptos, tales como Servicios Públicos, Aportes Parafiscales, Honorarios y servicios personales, comisiones, adquisición de seguros, depósitos para futuras suscripción de acciones, así como los cheques pendientes de cobros y en poder de la entidad. El saldo de los Seguros a 31 de diciembre de 2021, representa el monto a pagar por los seguros generales de la flota de Transcaribe S.A., pues la forma de pagos es cuotas mensuales durante 12 meses.

El saldo de la subcuenta 249025 Suscripción de Acciones, representas giros realizados por el Distrito de Cartagena, como apoyo a la Operación de Transcaribe S.A., atendiendo los compromisos hechos por el Distrito de Cartagena, Acuerdo de respaldo a la operación de Transcaribe S.A., incluidos en el Plan de Desarrollo “Primero la Gente” (2016 – 2019) y el convenio interadministrativo suscrito el 30 de junio de 2017, entre el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. De acuerdo a la cláusula Tercera del mencionado convenio, la contraprestación o condición es la suscripción de acciones, por parte del Distrito de Cartagena en Transcaribe S.A. El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2021 y 2020, está representado como sigue:

ASOCIACION DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			23.791.464
Suscripción de acciones o participaciones			23.000.000
Nacionales	PJ	1	23.000.000
Seguros			776.473
Nacionales	PJ	1	776.473
Servicios Públicos			2.181
Nacionales	PJ	1	2.181
Aportes al ICBF y SENA			8.463
Nacionales	PJ	2	8.463
Comisiones			3.543
Nacionales	PJ	1	3.543
Honorarios			804
Nacionales	PN	1	804



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En esta cuenta registramos las obligaciones laborales por concepto de salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social; el saldo representa, obligaciones por concepto de prestaciones sociales y aportes a seguridad social. Un detalle de los beneficios a empleados a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	485.108	482.570	2.538
Beneficios a los empleados a corto plazo	485.108	482.570	2.538
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	485.108	482.570	2.538
A corto plazo	485.108	482.570	2.538

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	485.109
Cesantías	149.650
Intereses sobre cesantías	16.105
Vacaciones	101.873
Prima de vacaciones	102.236
Prima de servicios	37.693
Bonificaciones	14.575
Aportes a riesgos laborales	4.694
Aportes a fondos pensionales - empleador	28.568
Aportes a seguridad social en salud - empleador	22.946
Aportes a cajas de compensación familiar	6.769

NOTA 23. PROVISIONES

En esta cuenta, registramos la estimación del valor de posibles pérdidas sobre litigios, reclamaciones y demandas en contra de Transcaribe S.A., con cargo a gastos de funcionamiento. El saldo a diciembre 31 de 2021 y 2020 representa, principalmente estimaciones sobre reclamaciones y demandas por posibles afectaciones conexas en el proceso de la construcción de la infraestructura del proyecto. Lo correspondiente a las obras del proyecto, dirimidos en los tribunales de arbitramento, se registra en cuentas de orden, pues de acuerdo al Otrosí No. 1 del Convenio de Cofinanciación para ese fin, y el Manual Financiero para Entes Gestores, debe ser financiado por el Distrito de Cartagena, con recursos



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

adicionales al proyecto. El reconocimiento contable se realiza con base en el reporte suministrado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad. Para el cálculo del valor a provisionar, aplicamos el procedimiento establecido en la entidad y atendiendo las políticas contables de la misma; dicho procedimiento se basa en las guías entregadas por la CGN, Res. 310 de julio-2017, y esta a su vez está en línea con lo establecido en la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica.

El saldo de las provisiones a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	1.824.445	1.347.957	476.488
Litigios y demandas	1.824.445	1.347.957	476.488

23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2020			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			1.347.957	476.488	0	1.824.445
Civiles			1.247.081	471.183	0	1.718.264
Nacionales	PJ	2	0	165.402		165.402
Nacionales	PN	2	1.247.081	305.781	0	1.552.862
Laborales			100.876	5.305	0	106.181
Nacionales	PN	2	100.876	5.305	0	106.181

NOTA 24. OTROS PASIVOS

En la cuenta 290201 – Recursos Recibidos en Administración, se registra recursos recibidos como aportes adicionales al Convenio de Cofinanciación para ser invertidos en el proyecto; los mismos provienen principalmente de convenios interadministrativos con el Distrito de Cartagena, y los rendimientos generados por los Aportes del Distrito al Proyecto (Convenio de cofinanciación), y otros rendimientos. Esta es la contrapartida de la cuenta 1908032009- -Otros Aportes Ente Gestor (Rendimientos Financieros, Multas, Otros). En su dinámica se acredita cuando se reciben los aportes y se debita a medida que se van ejecutando las inversiones. La variación se debe, principalmente, a qué, en el mes de junio de 2021, se trasladado para gastos de funcionamiento de Transcribe S.A., por concepto de reposición de



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

aportes, recursos por un monto de \$4.890 millones, para cancelar costos y gastos operacionales. El saldo es como sigue:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	438.644	7.602.581	(7.163.937)
Recursos recibidos en administración	438.644	7.602.581	(7.163.937)

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

En este grupo registramos principalmente lo relacionado con la inversión en la infraestructura del proyecto SITM – Transcaribe, el monto del presupuesto de recursos establecidos en el convenio de cofinanciación y sus Otrosíes, así como la inversión ejecutada.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	1.120.357.143	1.142.228.024	(21.870.881)
Ejecución de proyectos de inversión	505.203.895	527.074.776	(21.870.881)
Total Inversión en Proyecto	731.162.458	712.411.471	18.750.987
Inversión Ejecutada y Entregada	(225.958.563)	(185.336.695)	(40.621.868)
Otras cuentas deudoras de control	615.153.248	615.153.248	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(1.120.357.143)	(1.142.228.024)	21.870.881
Deudoras de control por contra (cr)	(1.120.357.143)	(1.142.228.024)	21.870.881

26.1. Cuentas de orden deudoras

a. Deudoras de Control – Ejecución de Proyectos de Inversión - Activos (835510-8915)

En esta cuenta registramos los anticipos entregados y sus amortizaciones de recursos de aportes fuente Nación, Distrito y del crédito Sindicado; el saldo a diciembre 31 de 2021 representa, los anticipos y avances por amortizar, entregados en las adquisiciones prediales, y el 50% de los gastos notariales a cargo de los vendedores de predios, pues, de acuerdo a las negociaciones, estos se amortizan cuando se paga el reconocimiento económico por trámites legales de venta.

b. Deudoras de Control – Ejecución de Proyectos de Inversión – Gastos (835511-891516)



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

En esta cuenta registramos el valor de la inversión en el proyecto en los diferentes conceptos (subcomponentes) y según la fuente de financiación. En la cuenta 83551100913001 - Otros subcomponentes adicionales, además de otros conceptos, está registrado el valor de las condenas pagadas por Transcaribe S.A., por concepto de las conciliaciones y Laudos Arbitrales de las demandas con objeto de los contratos de obras de los tramos 1er., 2do. 5 "A" y Patio, Portal Taller. En esta cuenta (835511) también registramos las obras terminadas y entregadas al Distrito de Cartagena; de estas faltan por entregar y registrar el valor de la inversión del primer tramo, Muelle la Bodeguita.

c. Otras Cuentas Deudoras-Desarrollo Plan De Adquisición - Activos (839090) (891590)

En esta cuenta registramos el monto (presupuesto) total de los recursos a invertir en los diferentes componentes del proyecto, provenientes de los aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena, en cumplimiento del convenio de cofinanciación y sus otrosíes (último Otrosí No. 5), suscrito entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

En este grupo de cuentas registramos el monto de las pretensiones por demandas y reclamaciones en contra de Transcaribe S.A., los aportes recibidos de parte de la Nación y el Distrito de Cartagena para inversión en la infraestructura del Proyecto SITM- Transcaribe, administrados en una sociedad Fiduciaria; el monto acumulado recibido como aportes para inversión en el proyecto; las cuentas por pagar con cargo a recursos de cofinanciación, y otros conceptos, contratos en ejecución. El a diciembre 31 de 2021 y 2020 es:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES-LITIGIOS	847.969.416	39.936.647	808.032.769
ACREEDORAS DE CONTROL	1.019.565.708	797.319.457	222.246.251
Recursos administrados en nombre de terceros	34.979	16.238.459	(16.203.480)
Ejecución de proyectos de inversión	861.428.639	735.890.053	125.538.586
Otras cuentas acreedoras de control	158.102.090	45.190.945	112.911.145
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(1.867.535.124)	(837.256.104)	(1.030.279.020)
Pasivos contingentes por contra (db)	(847.969.417)	(39.936.647)	(808.032.770)
Acreedoras de control por contra (db)	(1.019.565.707)	(797.319.457)	(222.246.250)

a. Litigios y Mecanismo Alternativo De Solución de Conflictos (9120- 9905)

En esta cuenta se registra el monto de las reclamaciones y demandas donde la obligación es posible ("es decir, que la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

de no pérdida” CGN Res. 310 de de julio-2017). El saldo a diciembre 31 de 2021 representa, principalmente el monto de las pretensiones de las demandas y reclamaciones, cuya probabilidad de perdida en mayor al 10%.

b. Acreedores de Control - Recursos Administrados en Nombre de Terceros-Entregados en Admón - Encargo Fiduciario (9308 - 9915)

En esta cuenta registramos los aportes al proyecto, provenientes de la Nación, el Distrito de Cartagena y recursos del crédito, establecidos en el convenio de cofinanciación y sus otrosíes, así como rendimientos de dichos recursos; estos recursos son utilizados para efectuar los respectivos pagos con cargo al proyecto. administrado en sociedad Fiduciaria, a través de Encargo Fiduciario. Estos recursos durante el periodo informado no han tenido restricción.

c. Ejecución de Proyectos de Inversión – Pasivos (9355- 991522)

En esta cuenta registramos los pasivos de la entidad a cancelar con fuente de aportes Nación y aportes Distrito, principalmente, las causaciones por servicios prestado, actas de obras; además, registramos los rendimientos financieros generados por los aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena. Así como los saldos de retención de garantías, realizadas a contratistas de obras.

El saldo de la cuenta Pasivo- Cuenta por Pagar (935501029130), corresponde a un fallo de laudo arbitral del Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Cartagena sobre una demanda del Concesionario que construyó el Patio Portal. De acuerdo al Convenio de Cofinanciación celebrado entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., estas acreencias deben ser financiadas por el Distrito de Cartagena con aportes adicionales al Proyecto.

d. Otras Cuentas Acreedoras de Control–Contratos Pendientes de Ejecución- Convenios (939011- 939013)

En esta cuenta registramos la ejecución de los contratos y convenios. Además, también se registra en la subcuenta 939090 – Otras Cuentas Acreedoras, la amortización de los Créditos Sindicados.

NOTA 27. PATRIMONIO

El capital autorizado de Transcaribe S.A. a 31 de diciembre de los años 2021 y 2020 es de \$500 millones, representado en 1.000 acciones de valor nominal de \$500 mil pesos cada una. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 se habían suscrito y pagado el 100% de las acciones autorizadas.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

El 8 de enero de 2004 el Distrito de Cartagena, en su condición de Accionista de TRANSCARIBE S.A., entregó en Usufructo setecientas (700) de sus acciones a la Nación (Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El Título de Acción No.1 se entregó a la Nación (DNP) para su custodia y apropiado ejercicio del Usufructo, mediante Acta suscrita el 8 de marzo de 2004 y de acuerdo al contrato de Usufructo de acciones de Transcaribe S.A. DNP-005-04. En el mes de septiembre de 2008, el DNP notifica a Transcaribe la decisión de ceder sus derechos de usufructo al Ministerio de Transporte, en atención a las recomendaciones del documento Conpes 3465 del 10 de abril de 2007.

El usufructo otorgado por el Distrito de Cartagena a favor de la Nación, sólo comprende los derechos previstos en los numerales primero (1º) y cuarto (4º) del Artículo 379 del Código de Comercio Colombiano, es decir, los derechos de participación en las deliberaciones de la asamblea general de accionistas y de votar en ellas, así como el de inspección de los libros y papeles sociales. Los demás derechos derivados de las Acciones en Usufructo continuarán en cabeza de los Accionistas. Duración: El Contrato de Usufructo permanecerá vigente hasta pasado seis (6) meses contados a partir de la culminación de las obras de construcción de la infraestructura física necesarias para la operación del SITM y definidas en el Documento Conpes, de acuerdo a las fechas que Transcaribe S.A. llegue a establecer al respecto.

3215 – Reservas

La Entidad está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la entidad, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado, son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

3230 - Resultados del Ejercicio

En esta cuenta se reconocen el resultado del periodo, en el periodo de enero a diciembre 31 de 2021, el resultado es una pérdida de \$4.354.195. El detalle del patrimonio a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	(22.054.834)	(17.700.640)	(4.354.194)
Capital suscrito y pagado	500.000	500.000	0
Resultados de ejercicios anteriores	(18.200.639)	(6.860.837)	(11.339.802)
Resultado del ejercicio	(4.354.195)	(11.339.803)	6.985.608



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

NOTA 28. INGRESOS

Se registran los ingresos provenientes de la administración, explotación y otros ingresos (Derechos de Entrada) del sistema (SITM), al igual que las transferencias que recibe Transcaribe S.A., realizadas por la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias para financiar los gastos de funcionamiento de la vigencia, conforme a lo establecido por el CONPES 3259 del 15 de diciembre de 2003, y otras transferencias como apoyo a la operación u administración de la entidad. Además, registramos ingresos por rendimientos financieros y otros ingresos (recuperación)

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
INGRESOS	36.976.329	24.343.192	12.633.137
Venta de servicios	22.151.807	15.024.934	7.126.873
Transferencias y subvenciones	14.326.794	9.263.211	5.063.583
Otros ingresos	497.728	55.047	442.681

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

En esta cuenta se registra las transferencias que recibe Transcaribe S.A., realizadas por la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias para financiar los gastos de funcionamiento de la vigencia, conforme a lo establecido por el CONPES 3259 del 15 de diciembre de 2003, y otras transferencias como apoyo a la operación u administración de la entidad. En esta cuenta también registramos, recursos provenientes de rendimientos generados en el encargo financieros que administra los recursos del Proyecto, por los aportes del Distrito y Otros Aportes. La variación se debe, principalmente, a que, en el mes de junio de 2021, se trasladado para gastos de funcionamiento de Transcaribe S.A., por concepto de reposición de aportes, recursos por un monto de \$4.890 millones, para cancelar costos y gastos operacionales. El detalle de esta cuenta es:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	14.326.794	9.263.211	5.063.583
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	14.326.794	9.263.211	5.063.583
Subvenciones	14.326.794	9.263.211	5.063.583



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	22.649.535	15.079.981	7.569.554
Venta de servicios	22.151.807	15.024.934	7.126.873
Servicio de Transporte	22.151.807	15.024.934	7.126.873
Otros ingresos	497.728	55.047	442.681
Financieros	20.128	18.871	1.257
Ingresos diversos	477.600	36.176	441.424

a. Servicio de Transporte -Transportes Terrestre

El saldo de esta cuenta representa los ingresos generados durante el periodo (1 enero a diciembre 31), producto de la operación (tarifa como operador y como ente gestor) y Otros ingresos operacionales. Los ingresos operacionales aumentaron en relación al año 2020 en \$7.126.873- (47,4%), debido, principalmente, a que en el servicio de transporte se han flexibilizado las medidas restrictivas tendientes a prevenir la expansión en Colombia, de la pandemia generada por el Coronavirus Covid-19. Además, atendiendo lo establecido en el decreto distrital 0532 de 2021, que modifica el Decreto 0319 de 2019, y la Ley 1955 de 2019 artículo 97, Transcaribe S.A. a recibido recursos para ser transferidos al FET. Además de lo anterior, basado en el artículo No 28 de la ley 2155 de 2021, la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. en el mes de noviembre de 2021, celebraron un Convenio de Cofinanciación para cofinanciar la operación del SITM – Transcaribe, en lo que respecta al déficit operacional generado en el periodo de la pandemia (generada por el Covid-19), con los cual la Nación y el Distrito de Cartagena se obligaron a transferir recursos por un monto de \$38.771 millones. A partir junio de 2021, los ingresos por concepto de Administración del SITM (Ente Gestor), se reclasificaron a la subcuenta 439003- Gestión del Transportes Masivo. Los saldos a diciembre 31 de 2021 y 2020, son como sigue:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
VENTAS DE SERVICIOS	22.151.807	15.024.934	7.126.873
Servicios de Transportes	22.151.807	15.024.934	7.126.873
Servicio de Transporte terrestre	20.339.496	13.820.390	6.519.106
Gestión de Transporte Masivo	1.812.311	1.204.544	607.767



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

b. Otros Ingresos – Financieros

En esta cuenta registramos los rendimientos financieros generados por depósitos en las cuentas bancarias y por depósitos en la fiduciaria de recursos de operación.

c. Otros Ingresos - Diversos

En esta cuenta registramos ingresos por diversos conceptos diferentes a los anteriores; el saldo a diciembre 31 de 2021, está representado principalmente por ajustes de gastos ejercicios anteriores, resultante del Otrosí No. 6 al contrato de crédito No. TC-LPN-002-2017, celebrado entre Transcribe S.A. y Scannia de Colombia SAS., cuyo ajuste fue por \$415.000 millones. El saldo a diciembre 31 de 2021 y 2020, es:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	497.728	55.047	442.681
Otros ingresos	497.728	55.047	442.681
Financieros	20.128	18.871	1.257
Ingresos diversos	477.600	36.176	441.424

NOTA 29. GASTOS

Se registran los gastos incurridos en el personal por conceptos de salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social y Parafiscales, al igual que registramos los gastos generales de Administración y operación, los gastos por concepto de Impuestos, tasas y contribuciones; los gastos de Depreciación, Amortizaciones y Provisiones. También registramos los gastos financieros y diversos. En términos generales, los Gastos operacionales disminuyeron, debido principalmente a que, con la falta de recursos financieros, disminuyeron la contratación de la prestación de los servicios en general.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	15.682.306	14.738.347	943.959
De Administración	5.173.680	5.826.722	(653.042)
De Operación	3.082.384	5.080.419	(1.998.035)
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	540.998	166.361	374.637
Otros gastos	6.885.244	3.664.845	3.220.399



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

a. Gastos de administración

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	5.173.680	5.826.722	(653.042)
De Administración	5.173.680	5.826.722	(653.042)
Sueldos y salarios	2.028.073	2.169.366	(141.293)
Contribuciones imputadas	1.426	459	967
Contribuciones efectivas	587.606	608.663	(21.057)
Aportes sobre la nómina	103.549	110.693	(7.144)
Prestaciones sociales	717.271	760.856	(43.585)
Generales	1.559.703	1.975.712	(416.009)
Impuestos, contribuciones y tasas	176.052	200.973	(24.921)

En este grupo registramos los gastos de administración incurridos en el periodo de enero a diciembre 2021 y 2020, los gastos generales, están conformado principalmente, por Servicio de Vigilancia, servicios Públicos, Honorarios y Servicios. Disminuyeron en relación con el año 2020 en \$653.042- (11,2%) debido principalmente a que, con la falta de recursos financieros, disminuyeron la contratación de las prestaciones de los servicios en general.

b. Gastos de Operación

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE OPERACIÓN	3.082.384	5.080.419	(1.998.035)
De Operación	3.082.384	5.080.419	(1.998.035)
Generales	3.077.170	5.070.767	(1.993.597)
Impuestos, contribuciones y tasas	5.214	9.652	(4.438)

En este grupo registramos los gastos de Operación incurridos en el periodo de enero a diciembre de 2021 y 2020. Está conformado por los gastos Generales y los gastos de Impuestos, contribuciones, tasas y estampillas. Los Gastos Generales están conformado principalmente, por servicio de Vigilancia y Seguridad, servicios Públicos, Honorarios y Servicios, servicio de Aseo. Disminuyeron en relación con el año 2020 en \$1.998.035- (39,3%) debido principalmente a que, con la falta de recursos financieros, disminuyeron la contratación de las prestaciones de los servicios en general.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones



*Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)*

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	540.998	166.361	374.637
DEPRECIACIÓN	58.859	63.715	(4.856)
De propiedades, planta y equipo	58.859	63.715	(4.856)
AMORTIZACIÓN	5.652	15.807	(10.155)
De activos intangibles	5.652	15.807	(10.155)
PROVISIÓN	476.487	86839	389.648
De litigios y demandas	476.487	86.839	389.648

a. Gastos de Depreciación

En esta cuenta registramos la depreciación de Muebles y Equipos de Oficina y el Equipo de Comunicación y Computación, del periodo, utilizando para ello el método de línea recta, y de acuerdo a la vida útil estimada. La depreciación del equipo de Transportes se registra en el Costo.

b. Gastos de Provisiones

En esta cuenta se registran gastos estimados, por posibles pérdidas en las reclamaciones ante la entidad. La base para el cálculo de la provisión, es el informe de calificación emitido por la oficina Asesora Jurídica, utilizando el procedimiento establecido en la entidad y atendiendo las políticas contables de la misma; en concordancia con la resolución 310 de 2017, expedida por la CGN, y esta a su vez está en línea con la resolución 353 de 2016, emitida por la División de Defensa Jurídica del Estado.

29.3. Otros gastos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	6.885.244	3.664.845	3.220.399
Comisiones	2.159.521	41.324	2.118.197
Comisiones Bienes y Servicios	2.117.000	0	2.117.000
Recursos Entregado en Admón.-Otras comisiones	42.521	41.324	1.197
Financieros	4.725.723	3.623.521	1.102.202
Costo de financiamientos a Corto Plazo	4.399.040	3.623.479	775.561
Intereses de mora y Otros Gastos Financieros	326.683	42	326.641



Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

a. Comisiones

En esta cuenta registramos los gastos por comisión, principalmente las pagadas a la sociedad fiduciaria por la administración de los recursos de Transcaribe S.A. en su rol de operador; el saldo a diciembre 31 de 2021, está representado principalmente por la comisión pagada por la restructuración o refinanciación del préstamo de la adquisición de los buses tipo “Padrón”.

b. Financieros

En esta cuenta registramos los gastos de intereses sobre los créditos para la adquisición de la flota de los buses de Transcaribe S.A. el saldo a diciembre 31 de 2021, está representado principalmente por los intereses causados por los dos créditos de adquisición de los buses.

Los intereses de mora, se generaron, principalmente, a favor del contratista inicial del mantenimiento de los buses – Tipo “Busetón”, al cual se le tiene una deuda de más de 360 días.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

En esta cuenta registramos los costos incurridos por la entidad en la prestación del servicio de transporte, en su rol de operador. En el año 2021 los costos aumentaron en \$4.679.483 (22,3%), debido principalmente a que, para el servicio de transporte se han flexibilizado las medidas (restricciones) tendientes a prevenir la expansión en Colombia de la pandemia generada por el Coronavirus Covid-19, por lo que se ha incrementado la actividad de la flota. El detalle a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE OPERACIÓN	25.648.218	20.944.648	4.403.570
Servicio de Operación	8.438.198	8.045.684	392.514
Combustible	4.470.733	3.055.573	1.415.160
Mantenimientos y Reparaciones	7.154.134	3.792.026	3.362.108
Depreciación	3.950.323	3.311.475	638.848
Impuestos, Gravámenes y Derechos	40.416	49.860	(9.444)
Seguros en General	1.494.620	2.580.830	(1.086.210)
Peajes	99.794	109.200	(9.406)

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS



*Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)*

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	58.413	73.293	(14.880)
CORRIENTES	58.413	73.293	(14.880)
Saldos a favor en liquidaciones privadas	21.706	21.706	0
Anticipo de impuesto de industria y comercio	36.707	51.587	(14.880)


MARIA CLAUDIA PEÑAS ARANA
Representante Legal
C.C. No 1.047.410.245


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO
Contador
C.C. No 9.285.176
T.P. 47433-T

TRANSCARIBE S.A.

INDICES FINANCIEROS BAJO NIIF (RES. 414 DE 2014) A DICIEMBRE DE 2021

Capital de Trabajo = Activo Cte - Pasivo Cte = 26,498,636 - 50,564,188 = (24,065,552)

Indica la capacidad que tiene la entidad para pagar sus deudas a corto plazo. Para el caso la empresa tiene un indice, difícil cubrir las obligaciones en el corto plazo negativo

Razón Corriente = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{26,498,636}{50,564,188} = \$ 0.52$

Indica la capacidad que tiene la entidad para pagar cada peso que adeuda en el corto plazo. La Entidad por cada peso que adeuda en el corto plazo, tiene \$0.52 para pagar.

Capacidad de Endeudamiento $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{141,657,015}{119,602,181} = 118.44\%$

Este indice indica que, del total de los Activos (Inversión) de la empresa cuanto esta financiado por los acreedores tanto en el corto como en el largo plazo. En el caso de la entidad representa un indice alto.

Indice de Solvencia = $\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{119,602,181}{141,657,015} = \$ 0.84$

Indica la capacidad que tiene la entidad para pagar cada peso que se adeuda en el corto y largo plazo; para la Entidad quiere decir que por cada peso que adeuda en el corto y largo plazo tiene \$0,84 para pagar.

Valor Intrínseco de Las Acciones(Pesos) = $\frac{\text{Patrimonio}}{\text{No. Acciones}} = \frac{(22,054,834)}{1,000} = (\$ 22,054.83)$

Indica el valor patrimonial de las acciones; para Transcaribe S.A. el valor intrínseco (en libro) de cada Acción a Dic- 31 de 2021 es de (\$22.054,83)

EBITDA

Utilidad Antes de Impuestos	(4,354,195)
(+)Gastos de Intereses	4,725,723
(+)Depreciación	4,009,182
(+)Amortización	5,652
EBITDA	4,386,362


LUIS EDUARDO PUERTA ZAMBRANO
 Contador
 TP. 47433 - T



COMENTARIOS A LAS PRINCIPALES VARIACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A NOVIEMBRE 2021 - 2020

Las Notas a los Estados Financieros, complementan la información contenida en los mismos, por lo tanto, para su mayor comprensión es importante que sean observadas al estudiar dichos informes.

Los estados financieros de Transcaribe S.A. a diciembre de 2021 y 2020, se preparan y presentan bajo el Manual de Políticas Contables de Transcaribe S.A., en concordancia con el nuevo marco normativo de la información contable pública (NIIF-NICSP), para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, No Captan Ni Administran Ahorros del Público, resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, resoluciones 706 y 466 de 2016 y de más normas que la reglamentan, modifican, adicionan; y en lo específico el Manual Financiero Para Entes Gestores, expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible- UMUS del Mintransporte.

A continuación, explicamos brevemente las principales variaciones de los rubros de los Estados Financieros entre diciembre de los años 2021 y 2020.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A diciembre 31 de 2021 y 2020
(Cifras en Millones)

CONCEPTOS	Diciembre 2021	Diciembre 2020	V/ción Absol.	V/ción Relativa
ACTIVO				
Activo Corriente	26.499	10.275	16.224	157,89%
Activos No Corrientes	93.104	98.677	(5.574)	-5,65%
Total Activo	119.602	108.952	10.650	9,77%
PASIVO				
Pasivo Corriente	50.564	33.958	16.607	48,90%
Pasivo No Corriente	91.093	92.695	(1.603)	-1,73%
Total Pasivo	141.657	126.653	15.004	11,85%
Total Patrimonio	(22.055)	(17.701)	(4.354)	24,60%
Total Pasivo y Patrimonio	119.602	108.952	10.650	9,77%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1.120.357	1.142.228	(21.871)	-1,91%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1.867.535	837.256	1.030.279	123,05%



COMENTARIOS A LAS PRINCIPALES VARIACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A NOVIEMBRE 2021 - 2020

1. **ACTIVO** (Cifras en Millones)

El Activo a diciembre 31 de 2021 asciende a \$119.602, aumenta en relación con el mismo periodo del año anterior en \$10.650, (9,8%), la variación se observa, principalmente en el activo corriente, cuya variación fue de \$16.224, (157,9%); este aumento se refleja básicamente en la cuenta de 1110- Depósitos en Instituciones Financieras, que aumento en \$17.688, (8464,1%), debido principalmente a que en el mes de diciembre de 2021, se recibió un giro por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor de \$17.179 millones a la cuenta 1110062310-Banco de Occidente – FET , por concepto de aportes de la Nación, en cumplimiento del Convenio de Cofinanciación SITM- Transcaribe, celebrado entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. para cofinanciar el déficit operacional en el periodo de la pandemia generada por el Covid – 19.

En la cuenta de 1908- Recursos Entregados en Administración, se refleja una disminución de \$7.567, (96,9%), debido principalmente a que, en el mes de julio de 2021, se trasladaron \$4.259 millones a la cuenta bancaria de funcionamiento, por concepto de Restitución de aportes de fuente Ente Gestor, los cuales fueron utilizados para pagar costos y gastos operacionales.

El Activo No Corriente, disminuye con relación al año 2020 en \$5.574, (5,7%), esta variación se refleja principalmente en el grupo Propiedad, Planta y Equipos, que disminuyó \$4.009, (5,6%), debido a la depreciación del año 2021.

2. **PASIVO** (Cifras en Millones)

El Pasivo a diciembre 31 de 2021 es de \$141.657, aumenta con relación al año 2020 en \$15.004, (11,9%), la variación se refleja en el Pasivo Corriente, que aumento \$16.607, (48,9%), el incremento se presenta básicamente en la cuenta de 2407 – Recursos a Favor de Terceros, que varió en \$17.348, (5861,1%), debido básicamente al giro por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor de \$17.179 millones; por concepto de aportes de la Nación, en cumplimiento del Convenio de Cofinanciación SITM- Transcaribe, celebrado entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. para cofinanciar el déficit operacional en el periodo de la pandemia generada por el Covid – 19. Pues, en esta cuenta se registró la contrapartida de la cuenta 1110062310.

La cuenta 2902 – Recursos Recibidos en Administración, disminuye en \$7.164, (94,2%), debido a las razones expuestas en la disminución de la cuenta 1908; puesto que, en la cuenta 2902902009 se registró la contrapartida de aquella (190803102009).

[Firma]



COMENTARIOS A LAS PRINCIPALES VARIACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A NOVIEMBRE 2021 - 2020

El Pasivo **No** Corriente, disminuyó en relación al año 2020 en \$1.603, (1,7%); esta variación se observa, principalmente, en la cuenta 2314-Financiamiento Interno de Largo Plazo, que disminuyó en \$2.079, (3,0%), debido a la reclasificación al pasivo corriente el monto que se espera pagar en el año 2021.

3- PATRIMONIO (Cifras en Millones)

El Patrimonio a diciembre 31 de 2021 asciende (negativo) a -\$22.055, disminuye en relación al año 2020 en \$4.354, (24,6%), la variación está representada en el resultado del ejercicio, que es una pérdida por ese valor.

4- CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y DEUDORAS POR CONTRA (Cifras en Millones)

El saldo de este grupo de cuentas a diciembre 31 de 2021, asciende a \$1.120.357, disminuye con relación al año 2020 en \$21.871, (1,9%), esta variación se refleja en la cuenta 8355- Ejecución en Proyectos de Inversión, debido principalmente que el año 2021, registramos la entrega al Distrito de Cartagena, de la infraestructura de las estaciones de paradas por un monto de \$40.720.

5- CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS Y ACREEDORAS POR CONTRA (Cifras en Millones)

El saldo de este grupo a diciembre 31 de 2021, asciende a \$1.867.535, aumentó en \$1.030.279, (123,1%), la variación se refleja principalmente en las cuentas de 9120- Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, que incrementaron en \$808.033, (2023,3%), debido a que en este periodo se registra demandas ante el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Cartagena, de parte de los concesionarios de operación (Operador de la porción #1 y de la porción #3) por cuyas pretensiones suman un monto de \$781.290 millones. La cuenta 9355- Ejecución de Proyectos de Inversión, y la cuenta 9390- Otras Cuentas Acreedoras de Control, aumentaron en \$125.539, (17,1%) y \$112.911, (249,9%), respectivamente, debido principalmente a qué en el mes de junio de 2021, registramos en estas cuentas el monto total de los créditos sindicado obtenidos por Transcaribe SA. para financiar la infraestructura del SITM, por un monto de \$130.150 Millones.

[Handwritten signature]



COMENTARIOS A LAS PRINCIPALES VARIACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A NOVIEMBRE 2021 - 2020

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL De enero 01 a diciembre 31 de 2021 y 2020

CONCEPTO	Diciembre 2021	Diciembre 2020	V/ción Absoluta	V/ción Relativa
Ingresos Operacionales	22.152	15.025	7.127	47,4%
Ingresos No operacionales	14.825	9.318	5.506	59,1%
Total Ingresos	36.976	24.343	12.633	51,9%
Costo de Operación	25.648	20.945	4.704	22,5%
GASTOS				
Gastos de Administración	5.174	5.827	(653)	-11,2%
Gastos de Operación	3.082	5.080	(1.998)	-39,3%
Deterioro, Deprec., Amortiz. Provisión	541	166	375	225,2%
Otros Gastos -Gastos Financieros	6.885	3.665	3.220	87,9%
Total Gastos	15.682	14.738	944	6,4%
Total Costos y Gastos	41.331	35.683	5.648	15,8%
Resultado del Ejercicio	(4.354)	(11.340)	6.986	-61,6%

6- INGRESOS (Cifras en Millones)

Los ingresos del año 2021 ascienden a \$36.976, aumentaron en relación al año 2020 en \$12.633, (51,9%). Los Ingresos Operacionales se incrementaron en \$7.127, (47,4%), debido, principalmente, a que las restricciones para prevenir la expansión de la pandemia generada por el Covi-19, se han venido flexibilizando durante el año 2021, lo que implica que hubo mayor circulación, mayor capacidad transportada y mayores ingresos operacionales.

Los Ingresos No Operacionales, aumentaron en \$5.506, (59,1%), la variación se debe, principalmente, a las Transferencias para costos y gastos operacionales, que en año 2021 se incrementaron en \$5.063, (54,7%), debido principalmente a la restitución de aportes de fuente "Otros Aportes Ente Gestor...", por un monto de \$4.890 millones, los cuales fueron utilizados para el pago de costos y gastos operacionales.

7- COSTOS DE OPERACIÓN (Cifra en Millones)

Los Costos de Operación durante el año 2021 fueron de \$25.648, aumentaron en relación al año 2020 en \$4.704, (22,46%); la variación se debe principalmente, además de las razones expuestas en el incremento de los ingresos operacionales, en este periodo, se registran costos de mantenimiento de periodos anteriores por un monto de \$644 Millones.

[Firma]



COMENTARIOS A LAS PRINCIPALES VARIACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A NOVIEMBRE 2021 - 2020

8- GASTOS (Cifra en Millones)

Los Gastos en que incurrió Transcaribe S.A. en el año 2021, ascienden a \$15.682, aumentaron en relación al año 2020 en \$944, (6,4%). En termino generales, los gastos disminuyeron, con excepción de los gastos financieros (Comisiones e Intereses), que se incrementaron, así: las comisiones en \$2.118, (5125,8) y los intereses en \$1.102, (30,4%). La variación en la Comisión se debe a la comisión cancelada por la restructuración del préstamo que tiene Transcaribe S.A. por la adquisición de los 69 buses tipo “Padrón”, a favor de Scannia de Colombia SAS.

Los Gastos de Administración, ascienden a \$5.174, disminuyeron en relación a los del año 2020 en \$653, (11,2%), debido a que, por la disminución de recursos, a partir de noviembre del año 2020, redujeron ostensiblemente la contratación, principalmente los Gastos Generales.

Los Gastos de Operación, ascienden a \$3.082, disminuyeron en relación a los del año 2020 en \$1.998, (39,3%), debido a que, por la disminución de recursos, a partir de noviembre del año 2020, redujeron ostensiblemente la contratación, principalmente los Gastos Generales.

Los Gastos de Depreciación, Amortización y Provisiones, a diciembre de 2021, ascienden a \$541, se incrementaron en relación al mismo periodo del año 2020 en \$375 - (225,2%), el incremento se refleja en los Gastos de Provisiones, Litigios y Demandas, que variaron en \$389- (448,7%), debido a la actualización e inclusión de nuevos procesos.

El resultado del ejercicio fue una pérdida de \$4.354, debido principalmente al incremento en los gastos financieros (Comisiones e Intereses).

La pérdida disminuyó en relación al resultado del año 2020 en \$6.986, (61,6%), debido principalmente a la reducción de los gastos operacionales, que bajaron en \$2.276, (20,6%), y el incremento de las transferencias en \$5.06, (54,7%).


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO

P.E. Contador
T.P. No. 47433 -T
C.C. 9.285.176